



# Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras

## CIRCULAR DS-IV-0300-01-2018VMUV

A : **Gerente General  
Bolsa de Valores de Nicaragua**

DE : **VICTOR M. URCUYO VIDAURRE.  
Superintendente de Bancos  
y de Otras Instituciones Financieras**

REF. : **CALENDARIO OFICIAL, PRIMER SEMESTRE AÑO 2018.**

FECHA : **23 de enero de 2018**



Como parte del fortalecimiento continuo de los procesos de supervisión que lleva esta Superintendencia para el cumplimiento de las atribuciones establecidas en la Legislación del Mercado de Valores, se hace necesario reducir los tiempos de obtención y publicación de la información financiera de las entidades supervisadas, en beneficio de las mismas sociedades del mercado de valores y de las empresas de su grupo financiero, de Instituciones Gubernamentales, de Organismos Internacionales, de Inversionistas y del Público en General.

Por lo anterior les notifico que, para el primer Semestre de 2018, la información debe ser cargada exitosamente a través del Sistema SISBANF, en las fechas indicadas en la nueva versión de **Calendario Oficial del Primer Semestre de 2018** adjunto, del cual deberán observar lo siguiente:

La carga en el portal del SISBANF de los Estados Financieros y sus Anexos, y las Unidades de Interés, con frecuencia de corte mensual, deberá realizarse antes de las doce del mediodía de los días 11 y 06 del mes siguiente, respectivamente. La información financiera mensual impresa y requerida por correo electrónico deberá ser remitida a esta Superintendencia antes de las 04:30 p.m. del día 12 de cada mes, si ese día no es laborable en la SIBOIF su recepción física será el siguiente día hábil.

Durante el periodo de carga de la información en el portal del SISBANF el personal de la Intendencia de Valores que corresponda según cada caso y en horas laborales en la SIBOIF, atenderá o canalizará las consultas que tengan a bien realizar sobre las cargas de la información requerida.

Por lo anterior, se les insta realizar los esfuerzos necesarios para que la información financiera mensual requerida en archivos planos sea subida exitosamente al portal del SISBANF antes de la fecha establecida en el calendario; en caso de incumplimiento, únicamente se evaluará solicitud de prórroga para permitir el acceso de carga al portal si es debidamente justificada, con su plan de acción y nombre de la persona responsable que subsanará definitivamente la o las incidencias que generaron el incumplimiento, en comunicación dirigida al Superintendente y firmada por el Gerente General de la Institución. En consecuencia, aquellas incidencias que en el pasado han generado incumplimiento del calendario por parte de alguna institución, a la fecha, deben estar subsanadas.





## Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras

### OBSERVACIONES:

1. El calendario de entrega de la información correspondiente al segundo semestre de 2018, se les estará remitiendo posteriormente.
2. Los informes anteriormente detallados se deberán remitir a la atención de la Intendencia de Valores, a más tardar en las fechas estipuladas de entrega. Las instituciones deberán realizar todos los esfuerzos necesarios para remitirlos antes de las fechas límite de entrega.
3. Todos los reportes deberán ser elaborados conforme formato indicado, con su respectiva firma y sello del área que lo elabore y funcionarios que los revisen y autoricen. De no cumplir con este requerimiento, será rechazado por la Superintendencia de Bancos.
4. La información enviada por vía electrónica, deberá ser remitida por el Gerente o persona autorizada a la dirección: [lherrera@siboif.gob.ni](mailto:lherrera@siboif.gob.ni) con copia a [cgarcia@siboif.gob.ni](mailto:cgarcia@siboif.gob.ni).
5. No obstante, la información detallada en el presente calendario, si la Superintendencia de Bancos considera necesario, podrá requerir en el futuro información adicional.
6. Esta Circular y Calendario de Entrega de la Información I Semestre Año 2018, deja sin efecto y sustituye a la CIRCULAR DS-IV-0127-01-2018.

Agradeciendo su amable atención, aprovecho la ocasión para saludarles.

Atentamente.

---

CC: Lic. Marta Mayela Díaz O. Vice Superintendente de Bancos y de Otras Instituciones Financieras  
Lic. Lucy Herrera, Intendente de Valores  
Archivo/ Cronológico  
CGZ: ma





Superintendencia de Bancos y de  
Otras Instituciones Financieras

Intendencia de Valores

CALENDARIO DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN <sup>1</sup>

Bolsa de Valores de Nicaragua

AÑO 2018

I SEMESTRE

N°	Descripción	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Observaciones
<b>I. MENSUAL</b>								
	Estados Financieros, Balanza de comprobación y Balanza de Saldo							
	• Balance General	12-feb-18	12-mar-18	12-abr-18	14-may-18	12-jun-18	12-jun-18	La información impresa deberá ser remitida a esta Superintendencia antes de las 04:30 p.m. del día establecido en el calendario, si ese día no es laborable en la SIBOIF su recepción física será el siguiente día hábil.
	• Estado de Resultados	12-feb-18	12-mar-18	12-abr-18	14-may-18	12-jun-18	12-jun-18	
	• Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas	12-feb-18	12-mar-18	12-abr-18	14-may-18	12-jun-18	12-jun-18	
	• Estado de flujo de efectivo	12-feb-18	12-mar-18	12-abr-18	14-may-18	12-jun-18	12-jun-18	
	• Estado de cuentas de orden	12-feb-18	12-mar-18	12-abr-18	14-may-18	12-jun-18	12-jun-18	
	• Balanza de comprobación	12-feb-18	12-mar-18	12-abr-18	14-may-18	12-jun-18	12-jun-18	
	• Balanza de Saldos	11-feb-18	11-mar-18	11-abr-18	11-may-18	11-jun-18	11-jul-18	La carga exitosa en el portal del SISBANF deberá realizarse antes del mediodía del día indicado en el calendario. La información impresa deberá ser remitida a esta Superintendencia antes de las 4.30 p.m. del día siguiente establecido en el calendario, si ese día no es laborable en la SIBOIF su recepción física será el siguiente día hábil.
	Anexos Contables de los Estados Financieros							La carga exitosa en el portal del SISBANF deberá realizarse antes del mediodía del día indicado en el calendario. La información impresa deberá ser remitida a esta Superintendencia antes de las 04:30 p.m. del día siguiente establecido en el calendario, si ese día no es laborable en la SIBOIF su recepción física será el siguiente día hábil.
	Cuentas de orden (Valores Físicos y Desmaterializados)	11-feb-18	11-mar-18	11-abr-18	11-may-18	11-jun-18	11-jul-18	
	Disponibilidades	11-feb-18	11-mar-18	11-abr-18	11-may-18	11-jun-18	11-jul-18	
	Inversiones (Valores Físicos y Desmaterializados)	11-feb-18	11-mar-18	11-abr-18	11-may-18	11-jun-18	11-jul-18	
	Obligaciones	11-feb-18	11-mar-18	11-abr-18	11-may-18	11-jun-18	11-jul-18	
	Anexos Unidades de Interés, Principales Ejecutivos y Accionistas							La carga exitosa en el portal del SISBANF deberá realizarse antes del mediodía del día indicado en el calendario. La información impresa deberá ser remitida a esta Superintendencia antes de las 04:30 p.m. del día siguiente establecido en el calendario, si ese día no es laborable en la SIBOIF su recepción física será el siguiente día hábil.
	Personas	06-feb-18	06-mar-18	06-abr-18	07-may-18	06-jun-18	06-jul-18	
	Personas Relacionadas	06-feb-18	06-mar-18	06-abr-18	07-may-18	06-jun-18	06-jul-18	
	Accionistas	06-feb-18	06-mar-18	06-abr-18	07-may-18	06-jun-18	06-jul-18	
	Principales ejecutivos	06-feb-18	06-mar-18	06-abr-18	07-may-18	06-jun-18	06-jul-18	



Superintendencia de Bancos y de  
Otras Instituciones Financieras

**Intendencia de Valores**

**CALENDARIO DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN <sup>1</sup>**

Bolsa de Valores de Nicaragua

AÑO 2018

I SEMESTRE								
N°	Descripción	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Observaciones
II. TRIMESTRAL								
	Informe Integración Junta Directiva y Participación Accionaria			16-abr-18			16-jul-18	La información impresa deberá ser remitida a esta Superintendencia antes de las 04:30 p.m. del día establecido en el calendario, si ese día no es laborable en la SIBOIF su recepción física será el siguiente día hábil.
	Unidad Auditoria Interna (UAI)							
	Informe sobre el seguimiento permanente SIBOIF, AE y AI			20-abr-18			20-jul-18	La información impresa deberá ser remitida a esta Superintendencia antes de las 04:30 p.m. del día establecido en el calendario, si ese día no es laborable en la SIBOIF su recepción física será el siguiente día hábil.
	Informe Trimestral, sobre el avance del Plan Anual			20-abr-18			20-jul-18	La información impresa deberá ser remitida a esta Superintendencia antes de las 04:30 p.m. del día establecido en el calendario, si ese día no es laborable en la SIBOIF su recepción física será el siguiente día hábil.
III. ANUAL								
	Auditoría Externa							
	Informe de Auditoría Externa			02-abr-18				La información impresa deberá ser remitida a esta Superintendencia antes de las 04:30 p.m. del día establecido en el calendario.
	• Dictamen sobre los estados financieros			02-abr-18				
	• Informe de recomendaciones sobre el sistema de control interno			02-abr-18				
	Certificación Estados Financieros			30-abr-18				Copia razonada por notario público
	Publicación Estados Financieros				31-may-18			Diario circulación nacional y La Gaceta
	• Plan Anual de Fiscalización							Deberá ser presentado durante los primeros treinta días de cada año de conformidad con lo expresado en el artículo 15 de la Norma sobre autorización y funcionamiento de Bolsas de Valores. Así mismo se deberá adjuntar certificación del acta en que fue aprobado dicho plan.

<sup>1</sup> Fechas límites de entrega: se habilitará para realizar carga en las fechas señaladas.

<sup>2</sup> Se adjuntan formatos para información impresa; el depósito a través de SISBANF de conformidad a lo establecido en el Manual Transaccional de Anexos

INSTITUCIÓN  
**CUENTAS DE ORDEN CONSOLIDADAS**  
 Del \_\_\_\_ al \_\_\_\_ de 201X

Anexo N°1

Tipo de Títulos	Emisor	Saldo Inicial	Movimientos		Saldo Final
			Débitos	Créditos	
<b>CUSTODIA EN LA CENTRAL DE CUSTODIA (1)</b>					
<b>Títulos</b>					
<i>Central de Custodia (MN)</i>					
BPI C\$ con Cupones					
Acciones					
Bono especial de pago					
Letras de Cambio					
Bono Especial de Pago (Circ. PB4/2007)					
Amortizacion en cordobas					
<b>Sub total principales (MN)</b>					
<i>Central de Custodia (ME)</i>					
Bono					
Certificado de Inversiones en Dólares					
Letras de Cambio en Dolares					
Cupon de BPI estandarizado					
Letras					
Certificados de Pago Estandarizado					
Amortizacion					
<b>Sub total principales (ME)</b>					
<b>INTERESES</b>					
<b>AMORTIZACIONES</b>					
<b>TOTAL CUSTODIA EN LA CENTRAL DE CUSTODIA (1)</b>					
<b>CENTRALES DE CUSTODIA EXTRANJERA (2)</b>					
<b>Títulos</b>					
<i>Nombre del Banco (MN)</i>					
BPI C\$ con Cupones					
Acciones					
Bono especial de pago					
Letras de Cambio					
Bono Especial de Pago (Circ. PB4/2007)					
Amortizacion en cordobas					
<b>Sub total principales (MN)</b>					
<i>Nombre del Banco (ME)</i>					
Bono					
Certificado de Inversiones en Dólares					
Letras de Cambio en Dolares					
Cupon de BPI estandarizado					
Letras					
Certificados de Pago Estandarizado					
Amortizacion					
<b>Sub total principales (ME)</b>					

**INSTITUCIÓN**  
**CUENTAS DE ORDEN CONSOLIDADAS**  
 Del \_\_\_\_ al \_\_\_\_ de 201X

Anexo N°1

Tipo de Títulos	Emisor	Saldo Inicial	Movimientos		Saldo Final
			Débitos	Créditos	
INTERESES					
AMORTIZACIONES					
<b>TOTAL CUSTODIA EXTRANJERA (2)</b>					

<b>OTRAS INSTITUCIONES / BANCOS (3)</b>					
<b>Titulos</b>					
<i>Custodia Otras Instituciones MN</i>					
BPI C\$ con Cupones					
Acciones					
Bono especial de pago					
Letras de Cambio					
Bono Especial de Pago (Circ. PB4/2007)					
Amortizacion en cordobas					
<b>Sub total principales (MN)</b>					
<i>Custodia Otras Instituciones ME</i>					
Bono					
Certificado de Inversiones en Dólares					
Letras de Cambio en Dolares					
Cupon de BPI estandarizado					
Letras					
Certificados de Pago Estandarizado					
Amortizacion					
<b>Sub total principales (ME)</b>					
INTERESES					
AMORTIZACIONES					
<b>TOTAL CUSTODIA EN OTRAS INSTITUCIONES / BANCOS (3)</b>					

<b>PUESTOS DE BOLSA (4)</b>					
<b>Titulos</b>					
<i>Custodia en el Puesto MN</i>					
BPI C\$ con Cupones					
Acciones					
Bono especial de pago					
Letras de Cambio					
Bono Especial de Pago (Circ. PB4/2007)					
Amortizacion en cordobas					
<b>Sub total principales (MN)</b>					
<i>Custodia en el Puesto ME</i>					
Bono					
Certificado de Inversiones en Dólares					
Letras de Cambio en Dolares					
Cupon de BPI estandarizado					

**INSTITUCIÓN**  
**CUENTAS DE ORDEN CONSOLIDADAS**  
 Del \_\_\_\_ al \_\_\_\_ de 201X

Anexo N°1

Tipo de Títulos	Emisor	Saldo Inicial	Movimientos		Saldo Final
			Débitos	Créditos	
Letras					
Certificados de Pago Estandarizado					
Amortizacion					
<b>Sub total principales (ME)</b>					
INTERESES					
AMORTIZACIONES					
<b>TOTAL CUSTODIA EN EL PUESTO DE BOLSA (4)</b>					
<b>GRAN TOTAL = 1+2+3+4</b>					

\_\_\_\_\_  
 ELABORADO POR

\_\_\_\_\_  
 REVISADO POR

\_\_\_\_\_  
 AUTORIZADO POR

INSTITUCION  
DISPONIBILIDADES  
Al \_\_\_\_\_ de 201X

Anexo N°2

TIPO DE DEPÓSITO	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL
<b>CAJA</b>				
<b>CAJA PRINCIPAL</b>				
<i>Caja Principal MN</i>				
<i>Caja Principal ME</i>				
<b>TOTAL CAJA PRINCIPAL (1)</b>				
<b>CAJA CHICA</b>				
<i>Caja chica MN</i>				
<i>Caja Chica ME</i>				
<b>TOTAL CAJA CHICA (2)</b>				
<b>TOTAL CAJA (1+2)</b>				
<b>BANCO</b>				
<b>DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTE</b>				
<i>Nombre del Banco Cuenta Corriente N° (MN)</i>				
<i>Nombre del Banco Cuenta Corriente N° (ME)</i>				
<b>TOTAL DEPOSITOS CTAS. CORRIENTES (3)</b>				
<b>DEPÓSITOS EN CUENTAS DE AHORRO</b>				
<i>Nombre del Banco Cuenta de Ahorro N° (MN)</i>				
<i>Nombre del Banco Cuenta de Ahorro N° (ME)</i>				
<b>TOTAL DEPÓSITOS CTAS. DE AHORRO (4)</b>				
<b>TOTAL BANCO (3+4)</b>				
<b>TOTALES (1+2+3+4)</b>				

\_\_\_\_\_  
ELABORADO POR

\_\_\_\_\_  
REVISADO POR

\_\_\_\_\_  
AUTORIZADO POR

**INSTITUCION  
CONSOLIDADO DE INVERSIONES  
Al \_\_\_\_\_ de 201X**

**Anexo N°3**

<b>TIPO DE INVERSIONES</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO FINAL</b>
Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Resultados				
Indicar tipo de instrumento				
Inversiones Disponibles para la Venta				
Indicar tipo de instrumento				
Inversiones Mantenedas hasta el Vencimiento				
Indicar tipo de instrumento				
<b>TOTAL INVERSIONES</b>				

\_\_\_\_\_  
ELABORADO POR

\_\_\_\_\_  
REVISADO POR

\_\_\_\_\_  
AUTORIZADO POR

**INSTITUCION  
OBLIGACIONES**  
Al \_\_\_\_\_ de 201X

**Anexo N°4**

<b>TIPO DE PERSONA</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO FINAL</b>
<b>JURIDICA</b>				
<i>Nombre completo</i>				
<i>Nombre completo</i>				
<i>Nombre completo</i>				
<b>NATURAL</b>				
<i>Nombre completo</i>				
<i>Nombre completo</i>				
<i>Nombre completo</i>				
<b>TOTALES</b>				

\_\_\_\_\_  
ELABORADO POR

\_\_\_\_\_  
REVISADO POR

\_\_\_\_\_  
AUTORIZADO POR

INSTITUCION  
PRINCIPALES EJECUTIVOS  
Al \_\_\_\_\_ de 201X

Anexo N°6

N° Consecutivo	NOMBRE COMPLETO*	GÉNERO	IDENTIFICACION DE LA PERSONA	IDENTIFICACION DE LA NACIONALIDAD DE LA PERSONA	CARGO DEL FUNCIONARIO	FECHA DE INGRESO DEL FUNCIONARIO

\*Ordenar los datos por el campo nombre completo.

ELABORADO POR \_\_\_\_\_

REVISADO POR \_\_\_\_\_

AUTORIZADO POR \_\_\_\_\_

INSTITUCIÓN  
PERSONAS  
Al \_\_\_\_\_ de 201X

Anexo N°7

N° Consecutivo	NOMBRE COMPLETO*	GÉNERO	IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA	IDENTIFICACIÓN DE LA NACIONALIDAD DE LA PERSONA	ACTIVIDAD ECONÓMICA

\*Ordenar los datos por el campo nombre completo.

ELABORADO POR \_\_\_\_\_

REVISADO POR \_\_\_\_\_

AUTORIZADO POR \_\_\_\_\_

**INSTITUCIÓN  
ACCIONISTAS**  
Al \_\_\_\_\_ de 201X

Anexo N°8

N° Consecutivo	NOMBRE COMPLETO*	IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA	PARTICIPACIÓN ACCIONARIA	CANTIDAD DE ACCIONES PAGADAS	CANTIDAD DE ACCIONES NO PAGADAS	FECHA DE DIVIDENDOS DECRETADOS	FECHA DE DIVIDENDOS PAGADOS	MONTO DEL CAPITAL PAGADO	MONTO DEL CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO	VALOR DE LAS ACCIONES

\*Ordenar los datos por el campo nombre completo.

\_\_\_\_\_  
ELABORADO POR

\_\_\_\_\_  
REVISADO POR

\_\_\_\_\_  
AUTORIZADO POR

**INSTITUCIÓN**  
**PERSONAS RELACIONADAS**  
 Al \_\_\_\_\_ de 201X

Anexo N°9

N° Consecutivo	NOMBRE COMPLETO <sup>1</sup>	IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA	IDENTIFICACIÓN DE LA NACIONALIDAD DE LA PERSONA	TIPO DE RELACIÓN DE LA PERSONA CON LA ENTIDAD SUPERVISADA <sup>2</sup>

\*Ordenar los datos por el campo nombre completo.

<sup>1</sup>En este campo detallar el nombre completo de la persona Relacionada al funcionario y/o Ejecutivo de la entidad.

<sup>2</sup>En este campo detallar el parentesco de la persona Relacionada con el funcionario y/o Ejecutivo de la entidad.

\_\_\_\_\_ ELABORADO POR

\_\_\_\_\_ REVISADO POR

\_\_\_\_\_ AUTORIZADO POR